

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ARRIENCO S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 14 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía **ARRIENCO S.A.**, ubicada en la calle Lugo 854 y Guipuzcoa sector La Floresta se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Patricia de los Angeles Dueñas Viteri	USD. 32.590,00	32.590	99.05 %
Angela Esther Dueñas Viteri	USD. 310,00	310	00.95 %
TOTAL	USD. 32.900,00	100.00	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **ARRIENCO S.A.**, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Angela Dueñas Viteri y como secretaria AD-HOC, la Gerente General señora Patricia Dueñas Viteri, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2016.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2016.
4. Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

La presidenta declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: informe del Gerente General

La secretaria, da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

La secretaria, da lectura al informe de la Comisaria de la Compañía, y el mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016

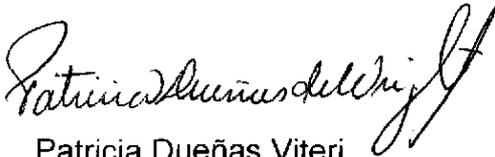
La secretaria, pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta el 31 de diciembre del 2016, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

CUARTO PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales

Del balance presentado, se puede observar que existe una pérdida de USD 1.297,94 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 13h00.

Angela Dueñas Viteri
Presidente


Patricia Dueñas Viteri
Gerente General - Accionista
Secretaria AD-HOC